DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES.
Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Unidad Operativa de Contratación

Fecha: 23/abril/2021

Ref.: Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para la **"CONSULTORÍA DE REVISIÓN DE ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL Y ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES"**, con **ID N° 392.520**.

CONSIDERANDO: Lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; **las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones**:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, etc.,
2. Precios publicados por Cámaras, Organizaciones, Instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas,
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; **o**

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente Dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio mas bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionadas.

Esta **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN** en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones, con relación al mecanismo de obtención de los precios referenciales, expresa cuanto sigue:

Que, el área responsable del llamado ha presentado las especificaciones técnicas, documentos e información pertinente para el inicio del llamado de referencia, anexando a dicho pedido documentos respaldatorios del mecanismo utilizado para la obtención de los precios referenciales; **se ha solicitado presupuesto a cuatro potenciales oferentes, de los cuales tres de ellos han remitido sus respectivos presupuestos. Además se ha intentado obtener precios de servicios similares, tratando de utilizar de este modo la combinación de dos de los métodos para la obtención de precios referenciales de cada ítem, pero por la particularidad del mismo, no se ha obtenido información de servicios realizados por otras instituciones con las mismas características como para poder utilizar sus precios, por lo que no se ha podido acceder a los tres precios para los**

ítem respectivos, ni por medios impresos, ni digitales, aparte de lo ya obtenido de los presupuestos recibidos. Por lo tanto, al no resultar posible alcanzar la cantidad de tres fuentes requeridas para la obtención del precio, se ha utilizado los precios referenciales indicado por el área responsable del llamado de los tres presupuestos recibidos; y sacando el promedio de los mismos y redondeando el monto, utilizándose esto como Precio Referencial según lo detallado en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto de JOBS	Presupuesto de BAKERTILLY	Presupuesto de PWC	Promedio	Precio Referencial
1	Consultoría de Revisión de Organigrama Institucional y Elaboración de Manual de Funciones, según especificaciones técnicas.	Unidad Global	250.000.000	120.000.000	168.300.000	**179.433.333**	**179.450.000**
						Total Gs. (IVA incluido)	**179.450.000**

Por lo expuesto, se emite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades, anexando los documentos respaldatorios del caso.

AFD RUBY EDWARDS

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

MEMORANDO

GADTH/RRHH N° 026/2021

PARA : Rudy Edwards – Coordinador de UOC

DE : Nelly Marecos – Analista de Selección y Bienestar

ASUNTO : Especificaciones Técnicas - **Diseño y elaboración de la Estructura orgánica y funcional y Manual de Funciones.**

FECHA : 05 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado a Licitación por Concurso de Oferta para la contratación del servicio de **"Consultoría de diseño y elaboración del Organigrama Institucional actualizado y del Manual de funciones"**.

Detallo a continuación los posibles oferentes:

Oferente	RUC	Teléfono	E-mail
Jobs SRL	80014733-2	(0985) 133 119	dinoran@jobs.com.py
PricewaterhouseCoopers	80081378-2	(021)418 8000	daniel.lugo@pwc.com
Baker Tilly Paraguay	80089255-0	(0972) 568 279	natalia.mendez@bakertilly.com.py
Manpower Paraguay SRL	80027326-5	(021) 248 2000	ulisses.cabral@manpower.com.py

De las firmas mencionadas anteriormente 3 han remitido sus precios referenciales, el monto promedio de los mismos ascienden a Gs. 179.433.333.

Al respecto, se solicita el inicio de las gestiones del llamado en la brevedad posible, a fin de poder culminar la consultoría en tiempo y forma.

Se remite adjunto al presente memorando:

- Especificaciones técnicas de modo a incluir en el pliego de bases y condiciones, la duración de dicha consultoría es de 4 meses; y,
- La estimación del costo del servicio solicitada y remitida por los posibles oferentes.

JD: 392.520

Atentamente.

AFD | NELLY MARECOS
Recursos Humanos

Unidad Operativa de Contrataciones
RECIBI: 05 / 04 / 21 Hs. 19 . 42

AFD | ANALICE ORREGO
Unidad Operativa de Contratación

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SERVICIO

Consultoría de diseño y elaboración del Organigrama Institucional actualizado y del Manual de funciones.

1. OBJETIVO

El objetivo general de la consultoría es diagnostico situacional, diseño y elaboración de la Estructura orgánica y funcional de la AFD en base al proyecto de nueva Carta Orgánica de la institución y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1 Rediseñar la Estructura orgánica funcional y elaborar el nuevo organigrama institucional.
2.2 Elaborar el Manual de funciones con la descripción de las funciones y el perfil requerido para cada uno de los puestos de trabajo requeridos por la nueva estructura orgánica funcional, bajo el modelo de instrumento de Descripción de Puestos de trabajo que se acuerde.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA CONSULTORÍA

Se indican las siguientes actividades, para la obtención de los Objetivos enumerados en estos Términos de referencia, sin perjuicio de que se identifiquen actividades adicionales en el trascurso de la consultoría:

1. Realizar un diagnóstico de la estructura actual de la AFD a la luz de los requerimientos que plantea la nueva Carta Orgánica y el PEI, e identificar los cambios necesarios a fin de cumplir con las responsabilidades institucionales que plantea la misma.

2. Diseñar el nuevo Organigrama institucional con un detalle de los argumentos técnicos que permitan fundamentar la necesidad de la nueva estructura.

3. Diseñar la Estructura de Puestos de trabajo requerida por la nueva Estructura orgánica funcional que permita responder a los requerimientos institucionales, establecer distinciones claras entre los niveles estratégico, gerencial, profesional, técnico y de apoyo, y una base para definir líneas de carrera.

4. Elaborar el Manual de Puestos de Trabajo institucional, con la descripción de las funciones y perfil requerido para cada uno de los puestos de trabajo necesarios en la nueva estructura orgánica funcional, bajo el modelo de instrumento de Descripción de Puestos de trabajo que se acuerde.

5. Analizar 10 comités de la AFD a ser definidos para evaluar las responsabilidades de los mismo.

4. RESULTADOS ESPERADOS

El Consultor y su equipo de trabajo, sobre la base de los objetivos y actividades previstas en estos términos de referencia, deberá entregar los siguientes productos:

1. Organigrama institucional que refleje la estructura orgánica funcional rediseñada, con informe técnico que sustente la propuesta.
2. Manual de Funciones que contenga la descripción de las funciones y el perfil requerido para cada uno de los puestos de trabajo necesarios en la nueva estructura orgánica funcional institucional. Con referencia normativa (normograma) por área y referido al alcance legal administrativo de la misión / responsabilidades de cada área.
3. Detalle de las funciones / responsabilidades de 10 Comités a ser definidos por la Institución.

Jobs

Asunción, 23 de marzo del 2021

Señores
Agencia Financiera de Desarrollo
Recursos Humanos
Presente

Remito la cotización estándar como precio de referencia del llamado próximo a realizar por la por la Agencia Financiera de Desarrollo, para la contratación del Servicio *Consultoría de Diseño y Elaboración del Organigrama Institucional actualizado y Manual de Funciones*:

- ✓ **PLAZO**
  4 (cuatro) meses.

- ✓ **HONORARIOS PROFESIONALES APROXIMADOS**
  Gs. 250.000.000 iva incluido.

Cabe destacar, que, en el caso de iniciar un llamado a licitación, nosotros evaluaremos detalladamente el pliego para poder realizar una oferta ajustada a los requerimientos específicos.

Saludos cordiales,

Paulo Yugovich
Director
JOBS S.R.L.

Asunción, 23 de marzo de 2021

Señores:
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Atn.: Nelly Marecos
Asunción, Paraguay

Ref.: Respuesta a Solicitud de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes en respuesta a su solicitud de precio referencial, para la **Contratación de Servicio de Consultoría de diseño y elaboración del Organigrama Institucional actualizado y del Manual de funciones".**

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Contratación de Servicios de Consultoría de diseño y elaboración del Organigrama Institucional actualizado y del Manual de funciones	Evento	120.000.000	120.000.000
Presupuesto Total				120.000.000

Guaraníes Ciento veinte millones. ----------

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración y/o ampliación de la misma que considere necesaria.

Atentamente,

Dolly Díaz
Socia
Mat. Prof. CCP Nº C – 805

Baker Tilly Paraguay
Firma Miembro de Baker Tilly International
Mat. Prof. CCP Nº F – 118
Reg. Prof. INCOOP Nº 139
Reg. Prof. SET Nº 198/20

Señores
Agencia Financiera de Desarrollo
Area de Recursos Humanos
Presente

Asunción, 26 de marzo de 2021.

Ref: **"Consultoría de diseño y elaboración del Organigrama Institucional actualizado y del Manual de funciones."**

En referencia a su consulta y a los documentos suministrados, indicamos que a modo referencial la cotización para dichos servicios de consultoría especializada, se detallan a continuación:

COSTO ESTIMATIVO

"Consultoría de diseño y elaboración del Organigrama Institucional actualizado y del Manual de funciones."

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Gs	Precio Total (IVA incluido) Gs
1-	N/A	"Consultoría de diseño y elaboración del Organigrama Institucional actualizado y del Manual de funciones."	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	-	168.300.000

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Boris Mercado
Socio

©2021 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la sociedad civil paraguaya PricewaterhouseCoopers y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite pwc.com/structure para más detalles.